

29/03/2020

Copiapó: Cámaras de seguridad delataron a imputado que ingresó a vivienda para sustraer especies

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado a quien la Fiscalía de Atacama comenzó a indagar luego de una denuncia por un delito de robo que afectó a una vivienda del centro de Copiapó.

Los hechos expuestos por el fiscal que asumió la audiencia de formalización, Guillermo Zárate Chacana, la que se realizó a través de videoconferencia, dan cuenta que



alrededor de las 2 de la madrugada los dueños de la casa afectada sintieron ruidos en la parte posterior de su vivienda. Lo que motivó a que el dueño de casa revisara las cámaras de seguridad a través de su teléfono celular, advirtiendo la presencia de un hombre en su propiedad de quien pudo identificar la vestimenta que llevaba.

“De acuerdo a los antecedentes contenidos en la carpeta investigativa de este caso, el afectado se comunicó inmediatamente con personal de Carabineros, quienes llegaron al lugar y autorizados por sus dueños ingresaron a la casa y detuvieron al imputado en los momentos en que éste se mantenía escondido detrás de un vehículo estacionado en el patio”, dijo el fiscal.

Por estos hechos el fiscal Zárate formalizó la investigación en contra del imputado por su calidad de autor consumado del delito de robo en lugar habitado, solicitando en su contra la medida cautelar de prisión preventiva. Petición que fue aceptada por el Juez de turno, quien ordenó el ingreso del detenido a la cárcel local.

Respecto de las diligencias investigativas, la Fiscalía ordenó la toma de declaración de los afectados, la fijación fotográfica de las especies que el detenido había logrado reunir y solicitar la copia de las imágenes registradas en las cámaras de seguridad de la casa afectada.